



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION ALLEGADA

CLASE DE PROCESO:	VERBAL – PERTENENCIA
DEMANDANTE:	ANA CARMELA COMAS COVO y OTRO
DEMANDADO:	ARIS DAVID ÁLVAREZ COMAS Y OTROS
RADICADO:	2020- 00111-00

Se fija en lista por el término de un (1) día EL TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION, de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (03) días, conforme al artículo 446- 2,4 íbidem.

Montería, abril 12 de 2023

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

HORA DESFIJACION: 5:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy Abril trece (13) de 2023, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (03) días, vence el día diecisiete (17) de abril de 2023 a las 5:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

Firmado Por:
Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 04 Escritural
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1027237eaa85601a5381b3a892ec5b64e1bfc605b4ac5b35411ba889d18dca02**

Documento generado en 12/04/2023 07:14:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>